



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº/233-2014-GGR-GR PUNO

16 DIC 2014

PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 14222-2014-GGR sobre Modificación de Presupuesto Analítico N° 03 del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA I.E. JULIO GABANCHO ENRIQUEZ DE LA CIUDAD DE MACUSANI – PROVINCIA DE CARABAYA – SANDIA;

CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA I.E. JULIO GABANCHO ENRIQUEZ DE LA CIUDAD DE MACUSANI – PROVINCIA DE CARABAYA – SANDIA, se aprobó mediante Resolución Gerencial General Regional N° 290-2013-GGR-GR PUNO de fecha 08 de julio del 2013, con un presupuesto total de S/. 4'843,453.81 Nuevos Soles;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 655-2014-GGR-GR PUNO de fecha 28 de agosto del 2014, se aprobó la Modificación de Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA I.E. JULIO GABANCHO ENRIQUEZ DE LA CIUDAD DE MACUSANI – PROVINCIA DE CARABAYA – SANDIA;

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 804-2014-GGR-GR PUNO de fecha 26 de setiembre del 2013, se aprobó la Modificación de Presupuesto Analítico N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA I.E. JULIO GABANCHO ENRIQUEZ DE LA CIUDAD DE MACUSANI – PROVINCIA DE CARABAYA – SANDIA;

Que, mediante Informe N° 11-2014-GR-PUNO-GGR/GGR/ORSyLP/CMH/AS-II de fecha 03 de diciembre del 2014, elevado con Oficio N° 1088-2014-GR-PUNO-GGR/ORSyLP de fecha 05 de diciembre del 2014, la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, menciona: "2.1. Visto los documentos adjuntos mencionados en los antecedentes en la que sustenta la solicitud de Modificación de Presupuesto Analítico N° 03, es necesario señalar que dicha Modificación será necesaria para la culminación de la obra en mención." Las modificaciones se detallan en el siguiente cuadro:

DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 03

ESPECÍFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	P.I.M.		
		PRESUPUESTO SEGÚN MODIFICACIÓN N° 02	MODIFICACIÓN	PIM MODIFICADO FINAL
2.6.22.23	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – PERSONAL	1'470,778.28	140,000.00	1'610,778.28
2.6.22.24	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	2'375,997.84	-280,000.00	2'095,997.84
2.6.22.25	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - SERVICIOS	322,043.41	140,000.00	462,043.41



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 233 -2014-GGR-GR PUNO

PUNO, 16 DIC 2014

Que, con Informe N° 978-2014-GR-PUNO/GRPPAT-SGP la Sub Gerencia de Presupuesto, señala que la modificación del Presupuesto Analítico del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA I.E. JULIO GABANCHO ENRIQUEZ DE LA CIUDAD DE MACUSANI – PROVINCIA DE CARABAYA – SANDIA debe aprobarse conforme a lo solicitado por la Unidad Ejecutora y debe remitirse para la emisión de la resolución de aprobación del presupuesto analítico modificado N° 3, a efectos de registrar en el Sistema SIAF – MPP; y

Estando al Informe N° 11-2014-GR-PUNO-GGR/GGR/ORSyLP/CMH/AS-II, elevado con Oficio N° 1088-2014-GR-PUNO-GGR/ORSyLP de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 978-2014-GR-PUNO/GRPPAT-SGP la Sub Gerencia de Presupuesto, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR la modificación del Presupuesto Analítico N° 03 del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA I.E. JULIO GABANCHO ENRIQUEZ DE LA CIUDAD DE MACUSANI – PROVINCIA DE CARABAYA – SANDIA, conforme al Cuadro "DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 03" contenido en el cuarto considerando de la presente resolución.



REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

[Signature]

MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL